

Universidad Nacional de Córdoba  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

---

# **H. CONSEJO DIRECTIVO**

Sesión Ordinaria  
26 de febrero de 2018

**A C T A   N °   4 5**

**Versión Taquigráfica**

# H. CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA  
26 de febrero de 2018

## ACTA N° 45

Versión Taquigráfica

**PRESIDENCIA DE LA SRA. DECANA, DRA. CLAUDIA TORCOMIAN**  
Secretaría del Sr. Secretario del H.C.D., Lic. Pablo Murillo

---

### CONSEJEROS PRESENTES:

AHUMADA, José	MATEOS SABATTINI, Silvina
BORDÓN, Cecilia	NAVARRA, Javier
BRIZUELA DEL MORAL, Facundo	PELISSERO, Agustina
BRUSSINO, Silvina	PUIGDOMENECH MAKOWSKI Ignacio
DÁVILA, Angélica	PUJOL, Andrea
DISERIO, Ma. Agustina*	RENGIFO, Susana
GABBI, OSCAR	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Agustín*
GÓMEZ, Raúl	ROMERO, Waldino*
MALDONADO, Horacio	SÁNCHEZ, Lucía*
MONTIEL, Gonzalo*	VIDAL, Analía Soledad

\* Suplente

-En Córdoba, en sede de la Facultad de Psicología, a los veintiséis días de febrero de dos mil dieciocho, bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Dra. Claudia Torcomian, con la presencia de los señores consejeros Ahumada J., Brizuela del Moral F., Brussino S., Dávila A., Diserio M., Gabbi C., Gómez R., Maldonado H., Mateos Sabattini S., Montiel G., Navarra J., Pelissero A., Puigdomenech Makowski I., Pujol A., Rengifo S., Romero W., Sánchez L. y Vidal A., y siendo la hora 14 y 23:

1.

**ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 44.  
RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APRO-  
BACIÓN.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Con *quórum* reglamentario, iniciamos la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología convocada para el día de la fecha.

Está a disposición de los señores consejeros el Acta número 44 correspondiente a la última sesión del Consejo Directivo.

La misma queda reservada en el Decanato por el término de tres días, transcurrido el cual, de no producirse observaciones, se considerará aprobada.

-Se toma conocimiento.

## 2.

## INFORME DEL DECANATO.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Bienvenidos a este nuevo ciclo académico. Vamos a dar inicio a la primera sesión del año.

Antes de pasar a la lectura del orden del día, quisiera informarles algunas cuestiones.

En primer término, como pueden ver, hay obras en marcha. Se ha trabajado todo el verano. Van a ir terminando en tandas, pero ya la semana que viene estarán disponibles las reformas que se han hecho, tanto en el Área de Extensión con la habilitación de nuevos espacios -además, va a tener una entrada independiente-, como en el Decanato, que va a estar acá arriba al igual que la Secretaría del Consejo, y en la Sala de Profesores, que ha sido reacondicionada y va a tener un equipamiento para que los profesores puedan almorzar o tomar un café allí.

Asimismo, y lamentablemente, tenemos que decir que algunas de las obras que parecían ya solucionadas volvieron a tener complicaciones, como los arreglos de los techos. Éstos están en garantía así que estamos haciendo los reclamos pertinentes.

En cuanto al exterior, la semana pasada hubo algún ruido con respecto a una plaza seca. La verdad es que no hay proyecto de plaza seca. Sí hay un proyecto en función de pedidos estudiantiles por un acondicionamiento exterior: poner algunos bancos para que puedan sentarse afuera, pero sobre la tierra, siguiendo el modelo de la Facultad de Agronomía. Hemos visitado los distintos predios: Filosofía tiene una plaza seca; FAMAFA tiene un modelo intermedio -solamente hay material donde están los bancos-; y Agronomía inserta el banco directamente sobre la tierra. Nosotros optamos por este último modelo para tocar menos el predio, así que si no hay problemas, ése será el que vamos a aplicar donde están los árboles, es decir, paralelo al Anexo.

**SR. PUIGDOMENECH MAKOWSKI**.- Una pregunta: ¿se van a sacar los árboles?

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- No. Justamente estamos cuidando de no poner cemento.

**SR. PUIGDOMENECH MAKOWSKI.**- Para que no haya malos entendidos.

¿Y de dónde van a venir los fondos?

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Los fondos estaban en el proyecto que nosotros presentamos en el Profoin. Había un ítem que era para eso, y lo que tomaba era la demanda de que hubiera espacio. También había una previsión al respecto de delimitar el espacio donde se festeja la recibida porque hay muchas quejas del personal que trabaja muy próximo al lugar donde se hace el festejo, que luego impregna el ambiente y todas las derivaciones que ustedes ya conocen. Ahora va a ser al lado del estacionamiento y con agua para poder limpiar.

Luego, con respecto al hall, se ha estado trabajando con las agrupaciones estudiantiles y con la comisión que se conformó acá más la gente de Higiene y Seguridad.

-Se toma conocimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En segunda instancia, quiero decir que este año es especial para la Universidad Nacional de Córdoba porque vamos a conmemorar los 100 años de la Reforma.

Este acontecimiento va a tener una serie de actividades. Nosotros estamos previendo algunas. Los actos centrales se van a realizar el día 15. La CRES -Consejo Regional de Educación Superior- va a ser el 12 y el 13 y ya está habilitada la inscripción, la cual no tiene costo.

Los actos del día 15 no están totalmente diagramados pero se propone una colación masiva de las distintas unidades académicas en el predio central.

Desde la Facultad estamos pensando en mesas para abrir debates sobre la educación superior que queremos -hacia dónde después de 100 años-, y estamos trabajando en la organización de dos de esos eventos.

Asimismo, creo que desde el Museo de Psicología nos va a llegar una propuesta que han estado preparando la profesora Scherman, la profesora Altamirano y el profesor Cosacov.

-Se toma conocimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Por otro lado, con respecto al programa de mejora, estuve la semana pasada en Buenos Aires y hemos reiterado el pedido de prórroga. El plazo re-

ción se vencería en junio. Estamos pidiendo prórroga, pero van a restar sólo cuatro cargos, o sea que no es mucho lo que está quedando para ejecutar.

Ustedes se habrán encontrado antes que yo lo presentara aquí, con que nosotros anexamos una alternativa 3 como propuesta para creación de cargos. Esa alternativa surge por varias razones, pero atiende al compromiso que he tomado de avanzar en la ejecución del plan para cubrir cargos desfinanciados.

En ese sentido, quiero reiterar algunas de las prioridades que hemos hablado. Una de esas prioridades es completar la duplicación para primero y segundo año; la otra prioridad es dotar de cargos de Titular para las materias que no tienen; y la tercera es crear las nuevas asignaturas para la carrera de Acompañamiento Terapéutico, que en el caso de primer año es una.

El primer punto nos enfrenta al mismo tiempo a mejorar las condiciones de las materias de primer año. Particularmente cuatro de ellas ya iniciarían el trabajo recibiendo estudiantes de la carrera de AT.

Quiero decirles que esta carrera tuvo mucho compromiso del Ministerio de Educación antes y en el momento de de aprobación del plan de estudio, pero aún no ha recibido el presupuesto que el Estado Nacional se comprometió en otorgar.

El segundo punto -de la dotación de cargos de Titulares para las materias electivas- nos enfrenta a una situación contextual ya que el resto de las materias electivas, que ingresaron un expediente hace unos meses por la equidad distributiva, advierten que en el caso de otorgar los cargos de Titulares a quienes no las tienen, presenta una inequidad distributiva en el resto de las materias que tienen una estructura mucho más pequeña.

Le he pedido a Secretaría Académica que les haga llegar, para que ustedes puedan analizar y tomar mejores decisiones, la composición de todas las materias electivas, los números de alumnos y las propuestas formativas de las cátedras, que hacen a la diferencia en tensión con la estructura, y aquéllas que han presentado propuestas de innovación pero que no la pueden hacer con la composición actual.

De esta manera, esa alternativa 3 busca dar respuesta tanto a la situación inminente y urgente de la carrera de AT, atendiendo la creación de la nueva cátedra de Introducción al Acompañamiento Terapéutico con, primero, dos cargos de Asistentes simples, y un refuerzo para las cátedras de primer año, que recibirán estos primeros estudiantes, y de

este modo también responder a la demanda de las materias electivas que venimos transitando.

Nosotros recibimos a fines del año pasado un millón 200 mil pesos para inciso 1. Ese presupuesto es insuficiente para esta alternativa como ha sido presentada, por lo que se está proponiendo asumir un riesgo, el cual significa poner a disposición cargos que se utilizan en gestión.

Durante mis dos gestiones he escuchado la crítica permanente, tanto aquí como en las redes, a la utilización de cargos docentes para la actividad de gestión. A pesar de haber fundamentado muchas veces en este Cuerpo y explicar que todos esos cargos no son de cátedras y que eran cargos docentes de la ex Escuela de Psicología, utilizados para distintas funciones de gestión -para el Vicedirector, para el Secretario Técnico, para el Director-, se reiteraban los argumentos acerca de la falta de transparencia y de cuántas otras cosas que ustedes recordarán y que no es necesario repetir. Esto me hace pensar que no se comprende lo que digo o que no se quiere comprender.

Expliqué que algunos de estos cargos en la gestión normalizadora se transformaron en cargos nodocentes ya que al principio, algunos nodocentes funcionaban con cargos docentes porque sólo teníamos siete cargos nodocentes en el momento de la creación de la Facultad.

También expliqué que al momento de asumir como decana, los cargos de Decano y Vice estaban totalmente desfinanciados -tenían cero peso- porque se habían utilizado para la gestión los cargos del programa FUNDAR a los fines de que se consolidara. Entonces, al momento de asumir, tomé la decisión de utilizar un cargo de Decano tiempo completo, situación que -como también expliqué- pone a esta Facultad por debajo del resto de las Facultades. Esta situación de inferioridad es porque todas las demás Facultades tienen Decanos de tiempo exclusivo, que implica un importe considerable a nivel de presupuesto. Lo mismo sucede con la actual vicedecana, quien además tiene carga anexa. Y creo que nadie puede decir que ambas no trabajemos con la dedicación de un exclusivo.

Esto tampoco interesó.

En la actualidad estos cargos ya se han financiado. Y desde que yo llegué tenemos cuatro cargos de Secretario tiempo completo para gestión, lo cual no es mucho. En este momento esos cargos están financiados -el Decano y el Vice tiempo completo. La diferencia con los cargos de Secretario es que uno de ellos ha sido desdoblado en dos cargos de

tiempo parcial para poder dar respuesta a la cantidad de lugares que hay que cubrir con personas que gestionen.

Esta Facultad es una Facultad grande y necesita -no sólo porque lo digo yo sino que lo han dicho todas las evaluaciones- otra estructura de gestión. Al menos requiere sumar dos cargos más de Secretario de tiempo parcial. Y como si esto no fuera suficiente, casi todos los funcionarios mantienen cargas anexas y están sobrecargados por ser estos cargos insuficientes para responder a la tarea que hay que ejecutar cotidianamente.

Sin embargo, nuestro presente ha dado un giro. Por un lado, hemos trabajado siguiendo pasos en el achicamiento del desfinanciamiento -o sea el rojo. Ustedes saben que en los dos últimos años hemos hecho una cantidad de gestiones tratando de cuidar los momentos críticos para que ese desfinanciamiento, que cuando yo ingresé hace seis años era de un millón 600 mil pesos, la desviación estándar, y de 800 mil pesos, el rojo -ustedes pueden imaginarse con la inflación lo que hubiera sido-, hoy esté reducido a un exponente mínimo.

Pero por otro lado, y esto es lo que cambia -no sólo el haber tenido una buena administración-: en este momento y por dos años tendremos una pequeña ventaja que es el PROFOIN, el cual permite pasar 3 de los 4 cargos docentes utilizados en este momento en gestión, a la modalidad de contrato. Esto es sólo por dos años, en los que habrá un presupuesto adicional para funcionamiento.

Entonces, ante la pregunta de por qué ahora y no antes se ponen a disposición estos cuatro cargos docentes, esto es porque ahora el PROFOIN otorga un refuerzo para el funcionamiento y permite generar contratos para pagar la gestión. Claro que esto es sólo por dos años.

Ahora bien, ¿es un riesgo? Sí, es un riesgo, porque si no recibimos un presupuesto adicional, la gestión va a tener problemas y no va a quedar para gastos de funcionamiento. Ustedes piensen que el PROFOIN son 10 millones y nosotros para funcionar necesitamos 5 millones -para pagar todo lo que se rompe, la tinta, los papeles-, o sea bastante poco.

La gestión requiere esos cargos para funcionar en distintas áreas e ir cambiando y ajustando dinámicamente según corresponde.

¿Son necesarios cargos docentes libres para el uso en gestión? Sí, son necesarios porque hay funcionarios que dedican menos horas a la gestión porque no se requiere que

tengan una dedicación de 35 horas ya que tienen menor trabajo. Entonces, estos cargos implican un menor presupuesto.

¿Vamos a tener que volver a armar estos cargos para gestión? Sí, señores. Ahora podemos pagar con contratos. En dos años necesitaremos los cargos.

Entonces, la decisión de poner estos cargos a disposición -quiero ser clara- es para favorecer la equidad distributiva en las materias electivas: no se puede tener una materia con cinco cargos y un número bajo de alumnos. Quizás una propuesta adecuada para esa cantidad y una materia que quiere o que está haciendo una propuesta del mismo estilo y que sólo tiene tres cargos. Estamos poniéndolos a disposición para generar una equidad distributiva, equidad de la que no se encargó el Estado.

Lo que yo quiero con esta propuesta es poner de manifiesto y reiterar por última vez mi alta preocupación por las materias electivas, y desmentir la infamia que he tenido que tolerar por muchos años acerca de que quiero cerrar las materias electivas.

También quiero poner las cartas sobre la mesa: estamos hablando de cuatro cargos. Este Decanato ha trabajado para avanzar en la organización presupuestaria, para transparentarla y mejorar las condiciones estructurales intentando cumplir, en el mayor porcentaje posible, el plan que presenté hace dos años para avanzar sobre los cargos desfinanciados.

Ahora la decisión es de ustedes, y también la responsabilidad. Se criticó ampliamente sobre estos cargos. Es un riesgo, señores. Pero tampoco creo que sea correcto ni justo caer en una distribución inequitativa, por eso pongo las cartas sobre la mesa.

Ustedes podrán analizarlo, podrán hacerme todas las preguntas que quieran. Es una apuesta al futuro. Y creo que en el caso de que se tome la decisión de usar esos cargos -sino habrá que hacer otro armado con el monto del millón 200 mil pesos-, hay que consignar que, en el caso de que llegue un refuerzo presupuestario, hay que ir armando nuevamente los cargos de la gestión, que no se le han quitado a ninguna cátedra y son cargos sin asignar desde que somos Facultad.

Éste es el informe que quería hacer al respecto de la alternativa 3.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Además, tengo algo que urge de informar por un cambio que nos ha sorprendido de algún modo.

El martes pasado, en el Consejo Superior, la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNC presentó el programa para proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y artístico de la SeCyT - UNC.

Este proyecto está siendo trabajado en el Consejo Asesor, de acuerdo a lo que hablé con el secretario, y no está listo en su discusión. Sin embargo, nuestra preocupación es que lo pongan para su tratamiento sin que ustedes hayan podido mirarlo y ver los cambios. Es probable que muchas de esas modificaciones sean para mejor, pero creo que es algo sensible para la vida de los docentes y que los cambios merecen un período de socialización antes de su instrumentación.

Ustedes podrán verlo porque se mandó por mail. Y pedimos que aquéllos que tengan sugerencias nos las hagan llegar para poder proponerlas en el Consejo Superior.

-Hablan varios consejeros a la vez.

-Se toma conocimiento.

-Se toma conocimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Por último, ustedes saben que hemos tenido que hacer ad referendum de este Consejo una resolución sobre el cronograma de la elección del Decano y Vicedecano. Justamente los acontecimientos que refieren a la Reforma nos han impuesto un adelanto en ese cronograma electoral a pesar de que algunos manifestamos nuestra preocupación por el acortamiento de tres semanas en esos plazos.

Esto nos llevó a tener que aprobar ad referendum de este Cuerpo un cronograma convalidando el cronograma hecho por el propio rector.

Todo será el mismo día -el 17- así que tendremos que trabajar en la logística.

-Se toma conocimiento.

**SR. GABBI**.- Yo tengo dos preguntas: una es qué cargos de gestión se utilizarían para esto.

La otra es si ha habido algún avance con los cargos vacantes nodocentes.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Los cargos son el de Adjunto exclusivo que fue desdoblado en un Asociado y en un simple...

**SR. GABBI**.- ¿Pero para qué se usaba ese cargo antes?

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ése es el del Vicedirector de la Escuela de Psicología. Actualmente está desdoblado en dos: se está usando en Graduados y el otro en Egreso.

Esos dos están ya incorporados en el PROFOIN para contratos, en el caso de que sea necesario.

**SR. GABBI**.- Ésa es la parte que no entendía: ¿Esa plata se usaría para materias electivas...?

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Es un paréntesis de dos años, por eso es una decisión de riesgo.

**SR. GABBI**.- ¿Y a la gente de gestión se la contrataría?

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Exacto. Por eso digo que tiene su ventaja porque ahora hay plata, pero es una plata que hay ahora.

El otro es un cargo de Asistente que se usa para la Asesoría Legal, que se tendrá que contratar también.

Y puede estar faltando uno, que se usa en Extensión.

**SR. GABBI**.- ¿Y en la SAE?

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ahí no hay. Se está usando el cargo de otro.

**SR. GABBI**.- ¿Y Ezequiel?

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ése no es un cargo de gestión. Es un cargo libre. Es un cargo de alguien; de ésos que están cruzados.

**SR. GABBI**.- Bien; y respecto de los cargos docentes vacantes, ¿hay algún avance? El de Extensión que está impugnado...

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Exactamente. Hay que cambiar el tribunal pero los paritarios no se han juntado. Ya lo he reclamado.

**SR. GABBI.**- ¿Y el 7 de SACA?

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Tenemos que llegar a un arreglo con SACA.

**SR. GABBI.**- ¿A un arreglo con SACA? A un arreglo con el claustro.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Claro. Lo que pasa -como usted sabe- que la nodocente que estaba en Decanato quedó en Secretaría Académica. Cecilia Gómez transitoriamente...

**SR. GABBI.**- ¿Pero es una cuestión médica? El cargo sigue estando en Decanato.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).-Después lo hablamos porque es un tema complicado. Tenemos que ver si transitoriamente hacemos otra cosa y sino vamos a hacer un contrato.

**SR. GABBI.**- Hay otro en Operativa, el del Área Económica...

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En cuanto al del Área Económica, entró un expediente con una impugnación y debemos pasarlo a Asuntos Jurídicos.

Y en lo que respecta al del Área Operativa, vamos a hacer la subrogancia.

-Se toma conocimiento.

### 3.

#### ORDEN DEL DÍA

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- (*Leyendo*):

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO - FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Sesión Ordinaria N° 45 - 26 de Febrero de 2018

INFORME DE LA SRA. DECANA

1. Acta HCD N° 44 (sesión del 04/12/2017).

ASUNTOS INGRESADOS - Asuntos 2 a 46

2. EXP-UNC:0052767/2017 González, Cristina s/Autorización para percibir honorarios como Directora y Docente de la carrera de Especialización en Psicología Clínica, Comis. V y R.
3. EXP-UNC:0063108/2017 Fernández Sánchez, Santiago Gabriel s/Prórroga de regularidad, Comis. V y R.
4. EXP-UNC:0058057/2017 Pinta, Brenda s/Prórroga de regularidad, Comis. V y R.
5. EXP-UNC:0059738/2017 Rosales, Roque s/Prórroga de regularidad, Comis. VyR.
6. EXP-UNC:0000686/2018 Mamani, César s/Prórroga de regularidad, Comis. V y R.
7. EXP-UNC:0063566/2017 Fernández Cabanillas, Francisco s/Prórroga de regularidad, Comis. V y R.
8. EXP-UNC:0063323/2017 Álvarez Vergara, Lucas Gonzalo s/Prórroga de regularidad, Comis. V y R.
9. EXP-UNC:0061527/2017 Arabel, Rocío s/Prórroga de regularidad, Comis. V y R.
10. EXP-UNC:0063667/2017 Ayala, Mayra s/Prórroga de regularidad, Comis. V y R.
11. EXP-UNC:0064158/2017 Carpio, Laura s/Prórroga de regularidad, Comis. V y R.
12. EXP-UNC:0042725/2017 Degiorgi, Gabriela programa 2018 Cátedra de Deontología y Legislación Profesional, Comis. Enseñanza.
13. EXP-UNC:0043582/2017 Entrevista Psicológica Programa de Cátedra, Comis. Enseñanza.
14. EXP-UNC:0043580/2017 Psicopatología I Programa de Cátedra 2018, Comis. Enseñanza.
15. EXP-UNC:0043579/2017 Clínica Psicológica y Psicoterapias Programa de Cátedra 2018, Comis. Enseñanza.
16. EXP-UNC:0000733/2018 Agrupación Estudiantil Praxis-UJS s/Declaración de asueto para el Día Internacional de la Mujer, Comis. V y R.
17. EXP-UNC:0003398/2018 Capovila, Lara Presenta proyecto referido a Paro Internacional de Mujeres, Comis. V y R.
18. EXP-UNC:0000736/2018 Agrupación Estudiantil Praxis-UJS s/Pronunciamiento sobre el conflicto en el INTI, pase Comis. V y R.
19. EXP-UNC:0053495/2017 Russo, Vanesa-Pérez, Malvina Propuesta curso de extensión "Cáncer y Psicología: aproximaciones...", Comis. Extensión.
20. EXP-UNC:0058000/2017 Perrone, Cecilia Eleva propuesta extensionista Curso "Diseño de programas de intervención en prevención de violencia", Comis. Extensión.
21. EXP-UNC:0009341/2014 Sec de Postgrado s/designación de Ana Correa como Directora de la carrera de Especialización en Intervención e Investigación Psicosocial, Comis. Enseñanza.
22. EXP-UNC:0001802/2013 González, Cristina Propuesta de conformación de Comité Académico de la carrera de Especialización en Psicología Clínica, Comis. Enseñanza.
23. EXP-UNC:0061455/2017 González, Cristina-Gómez, Marina-Dalmaso,

María-Altamirano, Patricia e/Propuesta de Seminario especial a dictarse en la carrera de Maestría en Teoría Psiconalítica Lacaniana, Comis. Enseñanza.

24. EXP-UNC:0021378/2016 Sec. Académica s/Llamado a selección de antecedentes para cubrir dos cargos de Profesor Asistente dedicación simple para la Cát. Psicoestadística Descriptiva e Inferencial, Comis. V y R.

25. EXP-UNC:0021297/2016 Sec. Académica Llamado a concurso Profesor Titular semidedicación para la cátedra Problemas epistemológicos de la Psicología, Comis. V y R.

26. EXP-UNC:0055743/2017 Palacios Olguin, Guido Eleva renuncia cargo Prof. Asistente simple Deontología y Legislación Profesional (*Llamado a selección para cubrir el cargo*), Comis. V y R / Comis. Enseñanza.

27. EXP-UNC:0004028/2018 Perticarari, Marisa s/Pase de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud Cátedra I a Cátedra II, Comis. V y R.

28. EXP-UNC:0004032/2018 González, Julia s/Pase de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud Cátedra I a Cátedra II, Comis. V y R.

29. EXP-UNC:0003876/2018 Pereyra, Mariana s/Licencia con goce de haberes, Comis. V y R.

30. EXP-UNC:000063939/2017 Cupani, Marcos s/se realice llamado a selección interino o concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente Técnicas Psicométricas I, Comis. V y R / Comis. Enseñanza.

31. EXP-UNC:0057228/2017 Psicología Criminológica, Programa 2017, Comis. Enseñanza.

32. EXP-UNC:0055948/2017 Andrea Bonvillani Programa 2018 Cátedra Teoría y Técnicas de Grupo, Comis. Enseñanza.

33. EXP-UNC:0050237/2017 Stabile, Carmen Programa 2018 Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional, Comis. Enseñanza.

34. EXP-UNC:0001210/2018 Psicología de la Adolescencia y Juventud Cátedra II Programa de Cátedra 2018, Comis. Enseñanza.

35. EXP-UNC:0001898/2018 Neurofisiología y Psicofisiología Cátedra I s/ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.

36. EXP-UNC:0001427/2018 Psicología de las Masas y Medios de Comunicación s/ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. enseñanza.

37. EXP-UNC:0063288/2017 Cátedra Introducción a la Psicología s/ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.

38. EXP-UNC:0002586/2018 Psicología Criminológica, s/ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.

39. EXP-UNC:0001206/2018 Psicología de la Adolescencia y Juventud Cátedra II, s/ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.

40. EXP-UNC:0063075/2017 Cátedra II Neurofisiología y Psicofisiología s/ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza.

41. EXP-UNC:0063144/2017: Gómez, Raúl Renovación de M.E.N.P. "Psicología de las drogodependencias.....", Comis. Enseñanza.

42. EXP-UNC:0063083/2017: Boito, María S/Renovación de seminario "Ideología, prácticas y conflictos sociales....", Comis. Enseñanza.

43. EXP-UNC:0038994/2017: Zalazar, Eugenia Renovación del seminario electivo no permanente "Grupos y coordinación grupal desde el enfoque gestáltico", Comis. Enseñanza.

44. EXP-UNC:0061000/2017: Bálsamo, Viviana S/ Renovación 2018 SENP "Clínica de las personas con discapacidad y su entorno", Comis. Enseñanza.

45. EXP-UNC:0003260/2018: Sassi, Mario Renovación de materia electiva no permanente "abordaje terapéutico desde el enfoque gestáltico.....", Comis. Enseñanza.

46. EXP-UNC:0045978/2017: Gioacchini, Carina Propuesta de S.E.N.P. "Análisis de casos desde diversas posturas teóricas: psicología cognitiva.....", Comis. Enseñanza.

Para conocimiento del HCD y elevar al HCS - EVALUACIÓN CARRERA DOCENTE Asuntos 47 a 49

**ORD. HCS 06/08 Implementación Evaluación Carrera Docente**

**ARTICULO 17.**-Una vez concluida la evaluación del Comité Evaluador, el Profesor tendrá cinco (5) días a partir de su notificación para impugnar el resultado ante el Consejo Directivo o el Consejo Superior cuando corresponda, y sólo con fundamento en cuestiones de procedimientos o manifiesta arbitrariedad. **El dictamen del Comité Evaluador, y la impugnación si la hubiere, junto con todos sus antecedentes, incluida la constancia de la notificación al interesado, deberá ser elevada sin más trámite al Consejo Superior, el que deberá expedirse, previo dictamen de la Comisión Asesora de Evaluación Docente, en un plazo no mayor a los cuarenta y cinco (45) días.**

47. EXP-UNC:0005287/2017 Díaz, Inés Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria.

48. EXP-UNC:0005379/2017 Bonvillani, Andrea Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra Teoría y Técnica de Grupo.

49. EXP-UNC:0005266/2017 Barrault, Omar Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

**Comisión de Vigilancia y Reglamento - Asuntos 50 a 54**

50. EXP-UNC:0052025/2017 Sec Académica s/designaciones interinas.

51. EXP-UNC:0058690/2017 Bertolez, Alejandra s/Cambio de Cátedra Graciela Sánchez de Cátedra I a Cátedra II Psicología Evolutiva de la Niñez.

52. EXP-UNC:0052217/2017 Faas, Ana s/Titularidad en Cátedra Psicología Evolutiva de la Niñez.

53. EXP-UNC:0045732/2017 Sec. Académica e/Informe sobre la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico y Propuesta de creación de cátedra.

54. EXP-UNC:0001242/2018 Altamirano, Patricia s/Modificar cronograma de exámenes.

**Comisión de Enseñanza - Asuntos 55 a 60**

55. EXP-UNC:0055955/2017 Sec Académica Propuesta Calendario Académico 2018.
56. EXP-UNC:0033779/2017 Carreras, Rafael s/Renovación SENP "Juventudes contemporáneas y conocimiento..."
57. EXP-UNC:0045217/2017 Cerioni, Ada Propuesta MENP "Tipos psicológicos: su aplicación al ámbito clínico".
58. EXP-UNC:0044082/2017 Frank, María Laura Eleva SENP "Clínica del acompañamiento terapéutico en consumo.
59. EXP-UNC:0045218/2017 Vottero, Daniel Propuesta SENP "Centros de día, dispositivos y prácticas".
60. EXP-UNC:0002907/2018 Yurevich, Rosa s/Renovación SENP "Actualidad de la transferencia como eje..."

#### Comisión de Extensión - Asuntos 61 y 62

61. EXP-UNC:0052185/2017 Bianco, Ana-Buceta, Ana Eleva propuesta curso extensionista "Niños que desafían a la escuela de hoy. ¿Es posible recuperar el deseo de enseñar?"
62. EXP-UNC:0053799/2017 Bonvillani, Andrea Eleva propuesta Programa de Extensión "PRO.IN.GRUPAL".

#### RESOLUCIONES DECANALES PARA RATIFICAR - Asuntos 63 a 81

63. Resolución 1939/2017 Designar Ayudantes Alumnos Extensionistas con carácter ad honorem por el término de un año a partir del día de la fecha en el "Programa de Arte y Cultura. Servicio a la Comunidad Leecuentos de Psicología", a los estudiantes: Arcari, Flavia Lucía, DNI: 35.675.688 y Sorda, Gastón Ezequiel, DNI: 31.248.143, según el orden de mérito de la selección realizada el 14/11/2017 y que obra a fs. 131-133 de las presentes actuaciones.
64. Resolución 1940/2017 Modificar transitoriamente la designación de la Prof. Carolina Hernández (Legajo 48754) y la Prof. María del Carmen Bandini (Legajo 39662) en sus cargos de Profesor Asistente de dedicación simple interinos en la cátedra Psicología Criminológica, a Profesor Asistente semidedicación interinos en la misma cátedra, a partir de la fecha, reconociéndole los servicios prestados desde el 01.11.17 y hasta que dure la licencia de las Prof. Rebullida Carrique y Machado (RD 1900/17) respectivamente.
65. Resolución 1976/2017 Modificar transitoriamente la designación de los Prof. que se listan a continuación, en sus cargos de Profesor Asistente de dedicación simple, a Profesor Asistente semidedicación en sus respectivas cátedras, a partir de la fecha, reconociéndole los servicios prestados desde el 01.11.17 y hasta el 30.11.17.
66. Resolución 1983/2017 Designar a la Lic. María Elena Previtali, en reemplazo de la Prof. Débora Imhoff, como miembro de la Comisión Evaluadora del Trabajo Final N° 3866, titulado: "Configuración de subjetividades políticas de estudiantes de Psicología. La potencia de ser: entre lógicas institucionales y assemblearias"; cuyas autoras son: Natalia Inés Monteoliva y María Lucía Pereyra siendo asesoradas por la Lic. Andrea Bonvillani.
67. Resolución 1984/2017 Designar a la Lic. María Cecilia Gómez, en reemplazo de la Prof. Laura Romero. Largo, como miembro de la

- Comisión Evaluadora del AP-PSI N° 0264, titulado: "El modelo pedagógico salesiano: dispositivos y estrategias puestas en juego para generar sentido de pertenencia e identidad"; cuyas autoras son: Valeria Giordana; Yanina Manzano y Silvina Pesce, siendo asesoradas por el Lic. Eduardo López Molina.
68. Resolución 1987/2017 Rectificar el Artículo 1° de la RHCD 3/17, para que donde dice "Ceballos Amelia Beatriz (Legajo 42685) Profesor Asistente semidedicación interina en la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez" diga " Ceballos Amelia Beatriz (Legajo 42085) Profesor Asistente semidedicación interina en la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez
69. Resolución 2011/2017 Hacer lugar a la solicitud de la Lic. Lorena Codosea de ampliar el cupo a 150 (ciento cincuenta) alumnos para cursar el seminario electivo no permanente "¿Discapacidad y psicopatologización en las infancias? Un abordaje desde la clínica actual".
70. Resolución 2014/2017 Suspender la carga anexa que realiza el Profesor Dr. Luciano Ponce en el Curso de Nivelación durante los meses de febrero y marzo de 2018. Designar interinamente al Lic. Mauricio Zalazar Jaime (Legajo 50169) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Curso de Nivelación, a partir del 01.02.18 y hasta el 31.03.18.
71. Resolución 2016/2017 Designar a la Lic. María José Ferrero, en reemplazo de la Prof. Erika Soledad Vacchieri, como miembro de la Comisión Evaluadora del AP-PSI N° 0363, titulado: "Los estilos de crianza y el desarrollo de la inteligencia emocional"; cuyas autoras son: Ailín Bandoni y Ma. Lucina Osuna, siendo asesoradas por las Lic. Ana Faas y Romina Felizia.
72. Resolución 2050/2017 Rectificar la RHCD 274/17 en su Art. 1°, sólo en lo relativo a los Colaboradores Egresados del Seminario "Psicología del deporte y el ejercicio físico: conceptos y aplicaciones al alto rendimiento deportivo" para que quede redactado de la siguiente manera: • Zeballos, Andrea DNI: 34.801.109 y Busico, Nicolás DNI 35.967.909 EXPUNC: 33562/16. Seminario "Psicología del deporte y el ejercicio físico: conceptos y aplicaciones al alto rendimiento deportivo", a cargo de la Lic. Estefanía Caicedo Cavagnis.
73. Resolución 2116/2017 Dejar sin efecto la presentación a Evaluación de Desempeño Docente de la Profesora Dr Marina Tomasini (leg 36941) en su cargo de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Social, por no cumplir con los requisitos establecido en el artículo 3 y 4 de la OHCS 6/08.
74. Resolución 2137/2017 Designar interinamente al Dr. Fernando Ferrari, en un cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva en la asignatura Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea, desde el día 01 de enero de 2018 y hasta que el cargo sea cubierto por concurso, de acuerdo al Programa de Incorporación de docentes investigadores a las Universidades Nacionales, creado por Resolución RESFC-2017 -2-APNMCT.
75. Resolución 2142/2017 Designar interinamente a la Dra. Andrea Bonvillani (Legajo 37209) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la Cátedra I de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud, a partir de la fecha del trámite de alta y hasta tanto se resuelva la impugnación del concurso para dicho cargo, todo conforme a lo establecido en la RHCS 450/95 (RR 433/09

- t.o. OHCS 08/86). Designar interinamente a la Lic. Marisa Perticarari (Legajo 32811) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la Cátedra I de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud, a partir de la fecha del trámite de alta y hasta tanto se resuelva la impugnación del concurso para dicho cargo, todo conforme a lo establecido en la RHCS 450/95 (RR 433/09 t.o. OHCS 08/86).
76. Resolución 2152/2017 Aceptar la renuncia del Lic. Juan Ignacio Stecco como Co-Asesor de los siguientes Anteproyectos de PSI: N° 120: "La planificación en los pacientes con Trastorno Obsesivo Compulsivo: análisis del rendimiento en pruebas neuropsicológicas", presentado por la alumna Cintia Marysol Morales y N° 121 "Sensibilidad y especificidad de la batería Behavioural Assessment of the Dysexecutive Síndrome en la población bipolar", presentado por la alumna Aldana Estefanía Mansilla.
77. Resolución 39/2018 Prorrogar la licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía de la Profesora Dra. Mariela Aguilera (Legajo 42913) en un cargo interino de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología, del 01.01.18 al 30.06.18, encuadrándose la misma en el Art. 49, Licencias Extraordinarias, Apartado II, a) punto I del CCT homologado por Decreto 1246/2015.
78. Resolución 48/2018 Hacer presente que el Cronograma de Elección de Decano y Vicedecano para el año 2018 en la Facultad de Psicología, queda establecido de conformidad a la planilla adjunta, que en una (1) copia útil forma parte integrante de la presente, en función de las disposiciones contenidas en las Ordenanzas HCS N° 19/10, 1/17 y 4/17.
79. Resolución 67/2018 Designar como integrantes de las Comisiones Evaluadoras para los Anteproyectos de Prácticas Supervisadas en Investigación desde el N° 0382 hasta el 0410, a los docentes y profesionales que se detallan en el Anexo que forma parte de esta Resolución.
80. Resolución 113/2018 No innovar la última situación de revista de la Profesora María Sol Beatriz Balaguer (Legajo 43903), y mantener su pase a la Cátedra de Psicología Clínica, en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo planteada, reconociéndole los servicios prestados en dicha cátedra desde el 01/01/2018.
81. Resolución 131/2018 Aprobar el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la Comisión Evaluadora designada por RHCD 242/17 en la selección interna para proveer interinamente un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la Cátedra Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología contemporánea.

Por mail se les han mandado todas las resoluciones decanales que son para su conocimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Yo tengo para ingresar una nota en la cual me dirijo a ustedes para explicar una situación que aconteció a fines del mes de diciembre al res-

pecto de los prestadores de salud mental de la obra social universitaria.

Éste es un pedido de declaración. Sería bueno que lo lean y que lo hagamos para la próxima, pero como es de público conocimiento, la obra social universitaria tiene un déficit de 40 millones.

El Consejo Directivo es quien dispone habitualmente el monto de la prestación. Por disposición de la última sesión de Consejo se ha aumentado un conjunto de prestaciones exceptuando la de la salud mental. Y lo que se hizo respecto de la prestación de salud mental fue cambiar la composición de ese honorario. Es decir que se le cargó un porcentaje adicional al coseguro que paga el afiliado y se descontó ese monto del aporte que la obra social universitaria le hace al prestador.

Yo estoy ingresando la nota a pedido de los prestadores. Hemos estado en conversaciones con ellos y en este momento están haciendo una doble facturación reclamando equidad y no discriminación respecto del resto de las discriminaciones. Además del pedido igualitario están anticipando la posibilidad de iniciar acciones legales por esta acción fuera de lo habitual que ha tenido la DASPU para con los trabajadores del Área de Salud Mental, ya sean éstos médicos o psicólogos.

Lo voy a ingresar para que lo puedan leer, pero realmente es un atropello lo que está sufriendo el Área de Salud Mental en nuestra propia obra social universitaria.

¿Están de acuerdo con este ingreso?

-Asentimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ingresa como punto 82 y pasa a comisiones.

Por otro lado, quiero ingresar una nota y el pedido de tratamiento sobre tablas para la creación de los dos cargos de Asistente simple para la cátedra de Acompañamiento Terapéutico. Lo que se solicita es un llamado a selección que permita llegar con los plazos.

**SR. AHUMADA**.- ¿No sería preferible que lo vea la comisión?

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- No tengo problema de que lo trate la comisión si lo sacan con una autorización para dictar resolución decanal ad referendum porque esto tiene urgencia. Es necesario hacer la selección para que la cátedra empiece a funcionar en abril.

¿Están de acuerdo, entonces, con dar ingreso a este asunto y pasarlo a comisión?

-Asentimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ingresas como punto número 83.

También, como hoy vamos a aprobar la promoción de la profesora Ana Lía Ahumada al cargo de Titular de la cátedra de Niñez, quisiera ingresar el llamado a selección interna para el cargo de Profesor Adjunto de la misma cátedra. ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ingresas como asunto 84 y pasa a comisión.

A su vez, en el orden de lo que hablamos anteriormente, necesito pedir el ingreso y tratamiento sobre tablas de la constitución de la Junta Electoral debido a que ya están corriendo los plazos y esto ha sido ajeno a nuestra voluntad. ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ingresas como asunto número 85.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- Tenemos, además, dos expedientes para ingresar y tratar sobre tablas: el 2686/2018, Biología Evolutiva Humana solicita ayudantes alumnos; y el 1896/2018, Psicobiología Experimental solicita ayudantes alumnos y adscriptos.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- ¿Están todos de acuerdo?

-Asentimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ingresan como puntos 86 y 87, respectivamente.

Yo quiero pedirles que den ingreso a un curso de extensión sobre Genocidio Armenio y Derechos Humanos. Estamos en tratamiento con el Ministerio y hay algún tipo de urgencia con el plazo. Es un curso que se va a dar por la incorporación en la currícula del tema

¿Están de acuerdo con darle ingreso y enviarlo a comisión?

-Asentimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ingresamos como punto número 88. Consejera Mateos Sabattini...

**SRTA. DISERIO**.- Quiero ingresar para que se trate hoy un pedido de declaración por el Día Internacional de la Mujer.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- ¿Están todos de acuerdo?

-Asentimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ingresamos como asunto 89.

**SRTA. MATEOS SABATTINI**.- Nosotros tenemos una propuesta en el mismo sentido.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- La adjuntamos al punto 89. Consejero Gómez...

**SR. GÓMEZ**.- Quiero pedir el tratamiento sobre tablas del asunto 17 que está también en el mismo sentido.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Bien; los tratamos conjuntamente.

**SRTA. MATEOS SABATTINI**.- Otro tema que quiero presentar para que sea tratado es el de las equivalencias entre la Tecnicatura de Acompañamiento Terapéutico y la Licenciatura.

Y a su vez quiero pedir el tratamiento en primer término del asunto 53 del orden del día porque los compañeros que están acá presentes están esperando.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- ¿Están de acuerdo en dar ingreso al tema que propone la consejera?

-Asentimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ingresamos como asunto número 90.

Antes de poner a votación el pedido de sobretablas, ¿quiere aclarar un poco más de qué se trata, consejera?

**SRTA. MATEOS SABATTINI.-** Sí. Se trata de trabajar sobre el sistema de equivalencias que podría haber entre la Licenciatura y la Tecnicatura de AT, o sea que los compañeros de la Tecnicatura no tengan que hacer todo de nuevo sino que se les reconozcan y den las equivalencias de las materias que hayan hecho si quieren hacer la Licenciatura de Psicología.

**SR. BRIZUELA DEL MORAL.-** Había un error de interpretación de que la Tecnicatura no se podía pasar a Licenciatura, pero es siempre y cuando sea terciaria. En realidad, no entra en contradicción con respecto a lo universitario porque la currícula que estudian los estudiantes de AT es compartida con la de Psicología, no hay diferencia. Y tampoco son una gran cantidad que afecte directamente al cursado o a la masividad.

Básicamente, nuestra propuesta les permitiría a estos estudiantes de AT poder cursar Psicología si quieren hacerlo.

**SRA. PRESIDENTE (Torcomian).-** Consejero Puigdomenech...

**SR. PUIGDOMENECH MAKOWSKI.-** Justamente iba a hacer una consulta en relación a eso porque en otro momento se había discutido que, al ser una Tecnicatura, el paso a la Licenciatura no iba a ser tan simple o no iba dentro de la estructura. Entonces, me parece que deberíamos tratarlo como se merece.

**SR. GABBI.-** ¿Cuál sería el apuro para tratarlo sobre tablas?

**SRTA. MATEOS SABATTINI.-** El comienzo de las clases. Y hay compañeros que ya han cursado el primer año de la Tecnicatura durante el año lectivo 2017 y quieren inscribirse a la carrera de Psicología este año, y por cuestiones de tiempo necesitamos que esas equivalencias sean dadas porque se tienen que inscribir ahora a las materias.

**SRA. PRESIDENTE (Torcomian).-** Consejero Puigdomenech...

**SR. PUIGDOMENECH MAKOWSKI.-** Hay apuro pero podría tratarse en comisión y autorizar la resolución ad referendum de la decana.

**SRTA. RENGIFO.-** El apuro es porque hay compañeros que ya han cursado el año pasado una materia semestral o ya han hecho el Curso de Nivelación y ahora, si no aprobamos esto, tendrían que empezar nuevamente con el Curso de Nivelación y la materia semestral. En caso de que lo aprobáramos, ellos empezarían con las otras materias; no tendrían que volver a repetir el contenido.

Como estamos a muy poco de comenzar las clases, sería bueno que estos compañeros puedan decidir esto e ir diagramando lo que van a hacer este año.

**SRA. SÁNCHEZ.-** En realidad, yo no entiendo cuál es el inconveniente de tratar ahora este reconocimiento, sumado a que están presentes los estudiantes. Me parece de muy mala voluntad decir que lo vamos a pasar a comisión.

**SR. BRIZUELA DEL MORAL.-** Yo quisiera pedir que pasemos un minuto a sesionar en comisión para darle la palabra a un compañero.

**SR. SECRETARIO (Murillo).-** Eso implicaría ya un tratamiento del tema y aún no se ha votado el pedido de sobretablas.

-Aplausos.

**SRA. PRESIDENTE (Torcomian).-** Consejero Gabbi...

**SR. GABBI.-** Estuvimos bastante tiempo discutiendo la carrera. ¿Por qué no hubo una propuesta en su momento? Entiendo la necesidad de los estudiantes que cursaron el año pasado, pero en vez de discutirlo ahora a las apuradas, podemos hacerlo en comisión con más tiempo. A mí me gustaría poder escuchar un poco más de argumentos porque si esto de las equivalencias no se ha propuesto antes, debe ser por algo. Si es por el tema de la inscripción y el cursado, empiezan en abril las clases así que tienen tiempo aunque lo veamos en comisión.

**SRA. PRESIDENTE (Torcomian).-** Consejera Brussino...

**SRA. BRUSSINO.-** Quería decir que a mí me tocó el año pasado dar clases a alumnos de la Tecnicatura -Biología e Introducción.

La paradoja que se produce es que este año es que, si se quieren pasar a Psicología, yo tengo que volver a darles

clases a los alumnos de Introducción y volver a acreditarles exactamente las mismas materias que ya les acredité.

Después de trabajar con una pila de expedientes de Metodología de la Investigación una semana atrás, donde damos equivalencias por materias que se cursan en otra Facultad, no veo el impedimento de dar una equivalencia de una materia que yo misma dí con los mismos contenidos que dí y con la misma evaluación que voy a tomar.

-Aplausos.

**SRA. BRUSSINO.**- No obstante, comparto que sería bueno que esto pase a comisión y que tal vez autoricemos a que se resuelva a través de una ad referendum si las inscripciones están en juego.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Bien, ¿se retira el pedido de tratamiento sobre tablas?

**SR. BRIZUELA DEL MORAL.**- ¿Y cómo tenemos certeza del compromiso de tratarlo en la próxima comisión?

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Consejero: lo que dijo la consejera Brussino es real. Nosotros hemos estado haciendo las averiguaciones porque nos han ido llegando las solicitudes y es cierto que anteriormente habíamos tenido una comprensión errónea del procedimiento, más allá de que ahora con este sistema de RPF o lo que sea, todavía hay más cambios de un lado hacia el otro. Así que creo que no va a haber ningún problema, pero me parece que los profesores están en la línea de que lo quieren ver antes de sacarlo.

Me parece que sí nos tenemos que dar ese compromiso y que es absolutamente ridículo que un estudiante tenga que volver a hacer con el mismo profesor la misma materia. Pero si ustedes quieren votamos la solicitud de tratamiento sobre tablas.

**SR. NAVARRA.**- Se supone que esto tiene una serie de expedientes en otros órganos de control. ¿Esto no amerita que el trámite de la equivalencia sea justificado por un tercero?

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En el caso de un estudiante de la Tecnicatura hacia la Licenciatura debería ser más directo que en el caso inverso porque los estudiantes de AT están haciendo la materia exactamente igual más un conteni-

do. Si fuese al revés, falta un contenido. Por el momento son materias que comparten un trayecto, hasta que supongo que después de diez años lograremos tener...

**SR. BRIZUELA DEL MORAL.**- Si la votación del pedido de sobretablas sale negativa, ¿qué pasa?

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Pasa a comisión.

**SR. BRIZUELA DEL MORAL.**- Entonces, queremos que se vote.

**SR. PUIGDOMENECH MAKOWSKI.**- Nosotros nos vamos a abstener porque creemos que está muy buena la idea, pero nos parece que hay que ver muchos trámites administrativos. Deberíamos ver el tema de las inscripciones porque los estudiantes ya se han inscripto a la Licenciatura en Psicología. Incluso, nosotros hemos presentado hace un mes un pedido de informe sobre la Tecnicatura de AT -después vamos a consultar al respecto porque lo presentamos hace un mes y no hemos recibido ninguna respuesta. De hecho debería estar aquí ingresado porque también estaba dirigido al Consejo Directivo. Muchas cosas de esta Tecnicatura están siendo irregulares. Incluso hay compañeros que no se han podido inscribir directamente a la Tecnicatura por fallas en el sistema.

Nos parece mejor que esto se trate en comisión y que salga ad referendum, total lo haríamos el próximo lunes. La predisposición de nuestra bancada estudiantil está, sólo que queremos que haya un momento más pleno de discusión sobre el tema.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Bien, se pone a consideración el pedido de tratamiento sobre tablas.

-Se vota y rechaza.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Con ocho votos por la negativa, siete votos por la afirmativa y tres abstenciones, se rechaza el pedido de tratamiento sobre tablas y el asunto pasa a comisión.

-Aplausos.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Si les parece, podemos pasar un minuto a comisión para darle la palabra a una persona del público.

-Así se hace.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Tiene la palabra la consejera Pujol.

**SRA. PUJOL**.- Pensábamos si se podría tratar sobre tablas - porque no lo vemos en el orden del día- la designación interina de Patricia Scherman.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- No está en el orden del día por una cuestión administrativa.

Pasamos un minuto a comisión así le explico.

-Así se hace.

**SRA. PUJOL**.- En la misma tesitura de arrancar el cursado de las materias con el staff ordenado, quería ver si se puede designar a la profesora Minhot y promover interinamente a la profesora Danón y a quien corresponda interinamente por Convenio Colectivo. Sería como para regularizar...

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Advierto que deberíamos hacer muchas más: los asuntos 27 y 28 son pases de dos profesoras; el asunto 24... O sea, hay muchos que están con el mismo criterio y estaríamos saltando los procedimientos.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- De acuerdo a lo conversado, no se ingresan estos asuntos al orden del día.

Consejera Sánchez...

**SRA. SÁNCHEZ**.- Me gustaría que se dé ingreso a un pedido de declaración. Es para trabajar sobre tablas, pero lo dejo a consideración del Cuerpo porque no hay apuro. Se refiere a las residencias en salud que destina la Dirección de Capacitación y Formación de la Provincia, que son residencias interdisciplinarias en Salud Mental. Este año han sido reducidas en un 50 por ciento, y si uno hace una lectura, menos del 3 por ciento se destina a lo que es salud mental.

Me pareció que es importante que este Consejo se pronuncie. Nosotros elaboramos una nota desde la Agrupación de Graduados en Psicología.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- La verdad que es bastante grave todo lo que está pasando con el área de salud mental en los distintos niveles.

Ustedes saben que en el Hospital de Clínicas se han jubilado algunos profesionales psicólogos y no se están designando nuevos. Tengo una profunda preocupación porque está quedando desmantelada nuestra área.

Entonces, ¿están todos de acuerdo con la solicitud de la consejera Sánchez?

-Asentimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Se incorpora como asunto 91.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- Finalmente, pedimos tratamiento sobre tablas de los asuntos 2 -tiene informe favorable de Personal y de Posgrado-, 35 a 40 -que son cátedras que solicitan ayudantes alumnos y adscriptos, considerando que las inscripciones son del 5 al 9 de marzo- y 41 a 46 -que refieren a materias y seminarios electivos no permanentes a los fines de que puedan organizarse las aulas, y porque además, el año pasado se hizo una muestra y, como resultó exitosa, quieren repetirla este año.

Anexo a estos asuntos está el expediente 46065/17: seminario electivo no permanente "La Perspectiva de Género, una mirada desde los feminismos y los derechos humanos". En la Comisión de Enseñanza habían pedido un currículum y la aclaración sobre una de las profesoras y ya están agregados por lo que habría que incorporarlo al orden del día y tratarlo conjuntamente con este último bloque de asuntos.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- ¿Están todos de acuerdo, señores consejeros, con los pedidos de sobretablas y con la incorporación de este expediente?

-Asentimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ingresa como punto 92.

**SRTA. PELISSERO**.- Perdón, quería preguntar por una nota que ingresamos dirigida al Consejo y a la señora decana en donde pedimos un informe sobre la carrera de AT. Nosotros estamos consultando por los compañeros que hacen la Licenciatura y que también quieren reconocimiento de la carrera de Acompañante, y había unas dudas sobre las inscripciones y demás.

No está el tema ingresado en el orden del día ni tampoco hemos recibido una respuesta. Esto fue presentado por Mesa de Entradas el 5 de febrero.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- El expediente está en Decanato y se está elaborando la respuesta.

**SRTA. PELISSERO**.- Pero también estaba dirigida al Consejo.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- Si no pasa por Decanato y por las secretarías correspondientes, el Consejo no va a poder responderles nada.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Luego de que se adjunten los informes pertinentes, va a elevarse al Consejo.

**SR. GABBI**.- Si esto tiene que ver con el tema que vamos a tratar el lunes que viene, sería bueno que la respuesta también esté en la comisión ese día.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Vamos a solicitarlo.

**SR. GÓMEZ**.- Yo quiero que se consigne mi abstención en la votación del pedido de tratamiento sobre tablas del punto número 41 porque me involucra directamente.

4.

**EXP-UNC:0045732/2017 SEC. ACADÉMICA  
E/INFORME SOBRE LA CARRERA TECNICA-  
TURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENT-  
TO TERAPÉUTICO Y PROPUESTA DE CREA-  
CIÓN DE CÁTEDRA.**

**SRTA. MATEOS SABATTINI**.- Quiero pedir la alteración del orden de los asuntos a fin de que tratemos en primer lugar el punto 53, teniendo en cuenta que están presentes los estudiantes de la carrera de Acompañamiento Terapéutico.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración la moción.

- Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobada.  
Asunto número 53 del orden del día.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (19/02/18) aconseja aprobar el programa de la cátedra Introducción al Acompañamiento Terapéutico fojas 14 a 18. Autorizar a la profesora González al dictado de la materia como carga anexa.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

-Aplausos.

5.

**SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.**

- **EXP-UNC:0005287/2017 DÍAZ, INÉS.**
- **EXP-UNC:0005379/2017 BONVILLANI, ANDREA**
- **EXP-UNC:0005266/2017 BARRAULT, OMAR**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asuntos números 47 al 49 del orden del día.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- Son asuntos para conocimiento y elevación al Consejo Superior (*Leyendo*):

47. EXP-UNC:0005287/2017 Díaz, Inés Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria.

48. EXP-UNC:0005379/2017 Bonvillani, Andrea Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra Teoría y Técnica de Grupo.

49. EXP-UNC:0005266/2017 Barrault, Omar Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el

cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

6.

**EXP-UNC:0052025/2017 SEC ACADÉMICA  
S/DESIGNACIONES INTERINAS.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Comenzamos con los asuntos con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.  
Asunto número 50 del orden del día.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (19/02/18) aconseja prorrogar las designaciones interinas del personal docente que se detalla en el expediente (*CORRESPONDERÍA AGREGAR: según proyecto de Resolución a fs. 7-15*).

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración con dicho agregado.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

7.

**EXP-UNC:0058690/2017 BERTOLEZ, ALE-  
JANDRA S/CAMBIO DE CÁTEDRA GRACIELA  
SÁNCHEZ DE CÁTEDRA I A CÁTEDRA II  
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 51 del orden del día.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (19/02/18) aconseja aprobar el pase de la Prof. Graciela Sánchez a la cátedra II de Psicología Evolutiva de la Niñez con su cargo de Profesor Asistente semidedicación

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

8.

**EXP-UNC:0052217/2017 FAAS, ANA  
S/TITULARIDAD EN CÁTEDRA PSICOLOGÍA  
EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 52 del orden del día.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (19/02/18) aconseja promover transitoriamente a la Prof. Ana Lía Ahumada, de su cargo de Prof. Adjunta dedicación semiexclusiva, en carácter interino, en la Cát. de Psicología Evolutiva de la Niñez, hasta que el cargo se cubra por concurso, al cargo de Prof. Titular.

Hay una propuesta de mejor redacción. Si quieren se las leo.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Pongo a consideración el despacho con los cambios de redacción que corresponden.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

9.

**EXP-UNC:0001242/2018 ALTAMIRANO,  
PATRICIA S/MODIFICAR CRONOGRAMA DE  
EXÁMENES.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 54 del orden del día.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. V y R (19/02/18) aconseja autorizar la fecha de examen para el día 01 de marzo del corriente año en acuerdo con la solicitud de la Prof. Altamirano.

**SR. GABBI**.- ¿Adelantan o atrasan?

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Adelantan y atrasan. Ambas asimetrías a la vez. Va a ser una parte el 1º y otra parte el 15 porque no hay aulas.

**SR. GABBI**.- Pensaba en los alumnos que se fueron con una fecha.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Sí. Es un problema. Los alumnos se fueron con la fecha del 6, pero ese día no hay aulas.

De todos modos, el 1º era la fecha antes del cambio propuesto en función de dejar una semana libre. Entonces, el 1º se mantiene para los que necesitan presentarse a otras materias y requieren de esa correlativa. El día nuevo es el 15.

Está en consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

10.

**EXP-UNC:0055955/2017 SEC ACADÉMICA  
PROPUESTA CALENDARIO ACADÉMICO  
2018.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Enseñanza.

Asunto número 55 del orden del día.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. Ens. (19/02/18) aconseja rectificar la resolución para agregar lo propuesto. Llamados a Ayudantías. Modificar mesas de exámenes turno Mayo que se den del 21 al 28 de mayo. Modificar las mesas de exámenes del turno noviembre/diciembre en las fechas: 12 al 16 de noviembre coloquios; 1º llamado de exámenes del 19 al 30 de noviembre; del 3 al 7 de diciembre semana de descanso y del 10 al 21 de diciembre 2º llamado de exámenes.

Hay que corregir porque el 19 de noviembre es feriado. Debería decir: "Del 20 al 30 de noviembre".

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración con dicha corrección.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado. Se consigna el voto negativo del consejero Gómez.

11.

**EXP-UNC:0033779/2017 CARRERAS, RAFAEL S/RENOVACIÓN SENP "JUVENTUDES CONTEMPORÁNEAS Y CONOCIMIENTO...".**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 56 del orden del día.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. Ens. (19/02/18) aconseja nombrar a Santiago Rebollo como docente responsable y al Dr. Rafael Carreras como docente colaborador. Asignar a Lucrecia Cuello como docente invitada y no permanente. Incorporar a Belén Ardiles, María Candelaria Espinosa y Sol Del Carpio como colaboradora docente. Aprobar la ampliación del cupo de alumnos. CORRESPONDERÍA AGREGAR según proyecto de resolución a fs. 69-73 realizado por SACA, con Anexo.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración con el mencionado agregado.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

12.

**EXP-UNC:0045217/2017 CERIONI, ADA  
PROPUESTA MENP "TIPOS PSICOLÓGICOS:  
SU APLICACIÓN AL ÁMBITO CLÍNICO".**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 57 del orden del día.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. Ens. (19/02/18) aconseja aprobar el proyecto de resolución obrante a fojas 131. CORRESPONDERÍA AGREGAR a fs. 131-136 según proyecto realizado por SACA, con Anexo.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración con ese agregado.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

13.

**EXP-UNC:0044082/2017 FRANK, MARÍA  
LAURA ELEVA SENP "CLÍNICA DEL ACOM-  
PAÑAMIENTO TERAPÉUTICO EN CONSUMO.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 58 del orden del día.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. Ens. (19/02/18) aconseja aprobar el proyecto de resolución que obra a fojas 144 del presente expediente. CORRESPONDERÍA AGREGAR a fs. 144-150 según proyecto realizado por SACA, con Anexo.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración con ese agregado.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

**14.**

**EXP-UNC:0045218/2017 VOTTERO, DANIEL PROPUESTA SENP "CENTROS DE DÍA, DISPOSITIVOS Y PRÁCTICAS".**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 59 del orden del día.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. Ens. (19/02/18) aconseja aprobar el proyecto de resolución que obra a fojas 92 a 95.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

**15.**

**EXP-UNC:0002907/2018 YUREVICH, ROSA S/RENOVACIÓN SENP "ACTUALIDAD DE LA TRANSFERENCIA COMO EJE..."**.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 60 del orden del día.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. Ens. (19/02/18) aconseja aprobar el proyecto de resolución que obra a fojas 24 del presente expediente. CORRESPONDERÍA AGREGAR a fs. 24-27 según proyecto realizado por SACA, con Anexo.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración con el mencionado agregado.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

16.

**EXP-UNC:0052185/2017 BIANCO, ANA-BUCETA, ANA ELEVA PROPUESTA CURSO EXTENSIONISTA "NIÑOS QUE DESAFÍAN A LA ESCUELA DE HOY. ¿ES POSIBLE RECUPERAR EL DESEO DE ENSEÑAR?.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Extensión.  
Asunto número 61 del orden del día.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. Ext. (21/02/18) aconseja aprobar el modelo de resolución de hoja número 53. CORRESPONDERÍA AGREGAR a fs. 53-54, con Anexo según propuesta presentada a fs. 01-12.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración con el agregado señalado por Secretaría.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

## 17.

**EXP-UNC:0053799/2017 BONVILLANI,  
ANDREA ELEVA PROPUESTA PROGRAMA DE  
EXTENSIÓN "PRO.IN.GRUPAL".**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 62 del orden del día.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- (*Leyendo*):

Comis. Ext. (21/02/18) aconseja aprobar el modelo de la resolución propuesta. CORRESPONDERÍA AGREGAR a fs. 69-70, con Anexo según propuesta presentada a fs. 02-11.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración con dicho agregado.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

## 18.

**RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD  
REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Pasamos a considerar las resoluciones decanales que han sido dictadas *ad referéndum* de este Cuerpo.

Asuntos números 63 al 81 del orden del día.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- (*Leyendo*):

63. Resolución 1939/2017 Designar Ayudantes Alumnos Extensionistas con carácter ad honorem por el término de un año a partir del día de la fecha en el "Programa de Arte y Cultura. Servicio a la Comunidad Leecuentos de Psicología", a los estudiantes: Arcari, Flavia Lucía, DNI: 35.675.688 y Sorda, Gastón Ezequiel, DNI: 31.248.143, según el orden de mérito de la selección realizada el 14/11/2017 y que obra a fs. 131-133 de las presentes actuaciones.
64. Resolución 1940/2017 Modificar transitoriamente la designación de la Prof. Carolina Hernández (Legajo 48754) y la Prof. María del Carmen Bandini (Legajo 39662) en sus cargos de Profesor Asistente

- de dedicación simple interinos en la cátedra Psicología Criminológica, a Profesor Asistente semidedicación interinos en la misma cátedra, a partir de la fecha, reconociéndole los servicios prestados desde el 01.11.17 y hasta que dure la licencia de las Prof. Rebullida Carrique y Machado (RD 1900/17) respectivamente.
65. Resolución 1976/2017 Modificar transitoriamente la designación de los Prof. que se listan a continuación, en sus cargos de Profesor Asistente de dedicación simple, a Profesor Asistente semidedicación en sus respectivas cátedras, a partir de la fecha, reconociéndole los servicios prestados desde el 01.11.17 y hasta el 30.11.17.
  66. Resolución 1983/2017 Designar a la Lic. María Elena Previtali, en reemplazo de la Prof. Débora Imhoff, como miembro de la Comisión Evaluadora del Trabajo Final N° 3866, titulado: "Configuración de subjetividades políticas de estudiantes de Psicología. La potencia de ser: entre lógicas institucionales y assemblearias"; cuyas autoras son: Natalia Inés Monteoliva y María Lucía Pereyra siendo asesoradas por la Lic. Andrea Bonvillani.
  67. Resolución 1984/2017 Designar a la Lic. María Cecilia Gómez, en reemplazo de la Prof. Laura Romero. Largo, como miembro de la Comisión Evaluadora del AP-PSI N° 0264, titulado: "El modelo pedagógico salesiano: dispositivos y estrategias puestas en juego para generar sentido de pertenencia e identidad"; cuyas autoras son: Valeria Giordana; Yanina Manzano y Silvina Pesce, siendo asesoradas por el Lic. Eduardo López Molina.
  68. Resolución 1987/2017 Rectificar el Artículo 1° de la RHCD 3/17, para que donde dice "Ceballos Amelia Beatriz (Legajo 42685) Profesor Asistente semidedicación interina en la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez" diga " Ceballos Amelia Beatriz (Legajo 42085) Profesor Asistente semidedicación interina en la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez
  69. Resolución 2011/2017 Hacer lugar a la solicitud de la Lic. Lorena Codosea de ampliar el cupo a 150 (ciento cincuenta) alumnos para cursar el seminario electivo no permanente "¿Discapacidad y psicopatologización en las infancias? Un abordaje desde la clínica actual".
  70. Resolución 2014/2017 Suspender la carga anexa que realiza el Profesor Dr. Luciano Ponce en el Curso de Nivelación durante los meses de febrero y marzo de 2018. Designar interinamente al Lic. Mauricio Zalazar Jaime (Legajo 50169) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Curso de Nivelación, a partir del 01.02.18 y hasta el 31.03.18.
  71. Resolución 2016/2017 Designar a la Lic. María José Ferrero, en reemplazo de la Prof. Erika Soledad Vacchieri, como miembro de la Comisión Evaluadora del AP-PSI N° 0363, titulado: "Los estilos de crianza y el desarrollo de la inteligencia emocional"; cuyas autoras son: Ailín Bandoni y Ma. Lucina Osuna, siendo asesoradas por las Lic. Ana Faas y Romina Felizia.
  72. Resolución 2050/2017 Rectificar la RHCD 274/17 en su Art. 1°, sólo en lo relativo a los Colaboradores Egresados del Seminario "Psicología del deporte y el ejercicio físico: conceptos y aplicaciones al alto rendimiento deportivo" para que quede redactado de la siguiente manera: • Zeballos, Andrea DNI: 34.801.109 y Busico, Nicolás DNI 35.967.909 EXPUNC: 33562/16. Seminario "Psicología del deporte y el ejercicio físico: conceptos

- y aplicaciones al alto rendimiento deportivo", a cargo de la Lic. Estefanía Caicedo Cavagnis.
73. Resolución 2116/2017 Dejar sin efecto la presentación a Evaluación de Desempeño Docente de la Profesora Dr Marina Tomasini (leg 36941) en su cargo de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Social, por no cumplir con los requisitos establecido en el artículo 3 y 4 de la OHCS 6/08.
  74. Resolución 2137/2017 Designar interinamente al Dr. Fernando Ferrari, en un cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva en la asignatura Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea, desde el día 01 de enero de 2018 y hasta que el cargo sea cubierto por concurso, de acuerdo al Programa de Incorporación de docentes investigadores a las Universidades Nacionales, creado por Resolución RESFC-2017 -2-APNMCT.
  75. Resolución 2142/2017 Designar interinamente a la Dra. Andrea Bonvillani (Legajo 37209) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la Cátedra I de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud, a partir de la fecha del trámite de alta y hasta tanto se resuelva la impugnación del concurso para dicho cargo, todo conforme a lo establecido en la RHCS 450/95 (RR 433/09 t.o. OHCS 08/86). Designar interinamente a la Lic. Marisa Perticarari (Legajo 32811) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la Cátedra I de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud, a partir de la fecha del trámite de alta y hasta tanto se resuelva la impugnación del concurso para dicho cargo, todo conforme a lo establecido en la RHCS 450/95 (RR 433/09 t.o. OHCS 08/86).
  76. Resolución 2152/2017 Aceptar la renuncia del Lic. Juan Ignacio Stecco como Co-Asesor de los siguientes Anteproyectos de PSI: N° 120: "La planificación en los pacientes con Trastorno Obsesivo Compulsivo: análisis del rendimiento en pruebas neuropsicológicas", presentado por la alumna Cintia Marysol Morales y N° 121 "Sensibilidad y especificidad de la batería Behavioural Assessment of the Dysexecutive Síndrome en la población bipolar", presentado por la alumna Aldana Estefanía Mansilla.
  77. Resolución 39/2018 Prorrogar la licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía de la Profesora Dra. Mariela Aguilera (Legajo 42913) en un cargo interino de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología, del 01.01.18 al 30.06.18, encuadrándose la misma en el Art. 49, Licencias Extraordinarias, Apartado II, a) punto I del CCT homologado por Decreto 1246/2015.
  78. Resolución 48/2018 Hacer presente que el Cronograma de Elección de Decano y Vicedecano para el año 2018 en la Facultad de Psicología, queda establecido de conformidad a la planilla adjunta, que en una (1) copia útil forma parte integrante de la presente, en función de las disposiciones contenidas en las Ordenanzas HCS N° 19/10, 1/17 y 4/17.
  79. Resolución 67/2018 Designar como integrantes de las Comisiones Evaluadoras para los Anteproyectos de Prácticas Supervisadas en Investigación desde el N° 0382 hasta el 0410, a los docentes y profesionales que se detallan en el Anexo que forma parte de esta Resolución.
  80. Resolución 113/2018 No innovar la última situación de revista de

la Profesora María Sol Beatriz Balaguer (Legajo 43903), y mantener su pase a la Cátedra de Psicología Clínica, en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo planteada, reconociéndole los servicios prestados en dicha cátedra desde el 01/01/2018.

81. Resolución 131/2018 Aprobar el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la Comisión Evaluadora designada por RHCD 242/17 en la selección interna para proveer interinamente un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la Cátedra Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología contemporánea.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- La resolución del punto 77 no se refrenda y se enviará para consulta.

**SR. GABBI**.- Yo quiero preguntar si las resoluciones 1939 y 1940 necesitan una re-ratificación, porque ya fueron ratificadas por la 309 del 4 de diciembre.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- No. Deben haber sido incluidas por un error involuntario.

**SR. GABBI**.- Por otro lado, falta la Resolución 2037 del 2017 y la 66 del 2018...

-Desorden en el debate.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Respecto de lo que pregunta la consejera Brussino, la verdad es que no sabemos. Nosotros tuvimos que llenar los papeles en diciembre para que él entrara en el programa. No tenemos conocimiento de que no haya entrado el dinero desde la SPU, pero lo podemos chequear.

**SRA. BRUSSINO**.- Sé que hay un reclamo nacional para este programa porque entendí que las universidades grandes -la UBA y la UNC- los estaban pagando con fondos propios porque no estaban entrando los fondos de la SPU.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Como sucedió con los pasados: los terminamos pagando con fondos propios.

**SR. GABBI**.- Una pregunta más: ¿qué significa la resolución del punto 80?

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Hay un expediente iniciado por la profesora Balaguer donde justifica las razones por las cuales no podría volver a la cátedra anterior.

Eso se pasó para conocimiento del profesor de la cátedra, quien ha hecho sus propias aclaraciones. Esto tendrá que girarse a jurídicos y después vendrá a este seno para que ustedes lo discutan. Mientras tanto, lo que aconsejan legalmente es no innovar.

**SR. GABBI**.- La resolución es muy amplia...

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- No le pusimos plazo porque no sabemos cuánto puede llevar el trámite en la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Bien; si nadie más va a hacer uso de la palabra, se ponen a votación las resoluciones decanales *ad referéndum* reseñadas en el orden del día, con excepción de las mencionadas que ya están ratificadas y la del asunto número 77 que se envía a consulta.

-Se vota y son ratificadas.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ratificadas.

-Se retiran de la sesión los consejeros Navarra y Pujol.

### Tratamiento sobre tablas

#### 19.

#### JUNTA ELECTORAL. CONFORMACIÓN. PROPUESTA. APROBACIÓN.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos que cuentan con acuerdo de tratamiento sobre tablas.

En primera instancia, asunto número 85 del orden del día.

Propongo que se apruebe la siguiente conformación de la Junta Electoral: quien les habla, como Decana, soy la

presidenta; y los profesores Jorge Zárate, Pablo Marchetti y Marcelo Vaiman, como suplente.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

-Se incorpora a la sesión la consejera Castro.

20.

**CÁTS. BIOL. EVOL. HUMANA I Y PSICO-BIOL. EXPERIMENTAL. AYUDANTES ALUMNOS Y ADSCRIPTOS. LLAMADOS. APROBACIÓN.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asuntos números 86 y 87 del orden del día.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- Se trata de los expedientes 2686 y 1896: solicitudes de ayudantes alumnos y adscriptos en Biología Evolutiva Humana, cátedra I, y Psicobiología Experimental.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración la aprobación de ambos llamados.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobada.

-El consejero Rodríguez González reemplaza a su par Puigdomenech Makowski.

## 21.

**8 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. PARO Y MOVILIZACIÓN. ADHESIÓN. DECLARACIÓN.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 89 del orden del día.

Se trata de la declaración por el Día de la Mujer.

Quiero informar que ya salió la resolución decanal autorizando el cambio de actividades a partir de las 16 horas. Y pasamos a Comunicación la adhesión e invitación a la marcha.

Consejera Diserio...

**SRTA. DISERIO.**- Leo nuestra propuesta de declaración (*Leyendo*):

Al Honorable Consejo Directivo de la  
Facultad de Psicología

Consejeras y consejeros de Asociación Libre La Bisagra y de Egresados por la Universidad Pública, nos dirigimos al Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología a fin de solicitar la declaración de interés por la movilización que se realizará el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer trabajadora.

El 8 de marzo de 2018 será el escenario del segundo Paro Internacional de mujeres, tortas, travas y trans, resultado de la organización del colectivo de mujeres, cuya lucha data de años de trabajo colectivo en pos de conseguir más equidad y derechos en los lugares de trabajo, así como en la sociedad. En particular, este año las consignas serán Ni Una Menos, Aborto Legal Ya, Basta de Ajuste y Represión, los gobiernos son responsables.

Entendemos que en este momento histórico de la lucha feminista, es momento de acompañar y formar parte, por lo que desde este Honorable Cuerpo sugiere el cambio y suspensión de actividades a partir de las 17 horas así compañeras estudiantes, docentes, nodocentes, egresadas puedan estar participando de la movilización.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Consejera Mateos Sabattini...

**SRTA. MATEOS SABATTINI.**- Les leo la nota que presentamos (*Leyendo*):

Córdoba, 26 de febrero de 2018

Al Honorable Consejo Directivo de la

Facultad de Psicología

De mi mayor consideración

Como consejera estudiantil por la Agrupación SUR, solicito a la Facultad que tome posicionamiento y exprese su adhesión al Día Internacional de la Mujer y el paro de mujeres a realizarse en varios países el día 8 de marzo de 2018.

El Día Internacional de la Mujer conmemora el trágico triángulo de fuego en Nueva York, donde alrededor de 140 trabajadoras, la mayoría jóvenes inmigrantes italianas y judías que, trabajando, perdieron la vida debido a la falla de seguridad laboral. En las celebraciones posteriores del Día Internacional de la Mujer se hizo referencia a las condiciones laborales que condujeron a la tragedia.

El 8 de marzo las mujeres de todo el país nos movilizamos y PARAMOS, VOLVEMOS A PARAR EL MUNDO. PARAMOS por el no reconocimiento y desvalorización de nuestro trabajo en el hogar; las grandes dificultades existentes para nuestra autodeterminación económica; el femicidio como expresión máxima de la violencia machista que se lleva una mujer cada 24 horas en Argentina; la negación del derecho a la soberanía de nuestros cuerpos.

PARAMOS porque a pesar de haber generado importantes cambios en la vida social y política de nuestros países y del mundo, la igualdad de derechos y oportunidades sigue sin concretarse. Estamos lejos aún de poder afirmar que hemos conquistado el ejercicio pleno de nuestra ciudadanía.

A nosotras nos toca ser protagonistas de este tiempo histórico, en el que nuestra movilización es determinante para no retroceder en las conquistas y avanzar en nuestras demandas pendientes. Las mujeres somos la vanguardia de la resistencia a las políticas antiderechos.

El paro tiene el objetivo del cese de actividades de todas las mujeres en sus espacios públicos y privados, escuelas, hospitales, estamentos del Estado, comercios, el hogar, universidades, entre otros.

Es de suma importancia que la Facultad de Psicología, como formadora de profesionales, asuma y se comprometa en el rol activo y crítico frente a la violencia hacia la mujer, visibilizando esta situación, como así también asumir el compromiso para prevenir, sancionar y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres, exigiendo la plena aplicación de la Ley N° 26.485.

Ya que la institución debe garantizar las condiciones para que el paro de mujeres pueda efectivizarse, solicitamos a la Facu:

- 1- Adherir e invitar a participar del paro y la movilización que se realizará el 8 de marzo a las 18 hs. en Colón y Cañada en conmemoración al Día de la Mujer.
- 2- Sugerir el cambio de actividades académicas e indicar a Secretaría Académica que realice la reprogramación de las Mesas de Exámenes dispuestas en esa fecha, a fin de que las y los integrantes de la comunidad puedan participar de los eventos indicados. Tener en cuenta para el futuro 8 de

marzo no incluir actividades académicas en esa fecha.

3- Proponer la no computación de inasistencia de estudiantes, docentes y nodocentes.

Por todo esto y mucho más, convocamos a todas las compañeras mujeres y de identidad feminizada de nuestra Facu a parar, porque si las mujeres paramos se detiene el mundo.

Adhiere: Secretaría de Géneros y Diversidad de la Federación Universitaria de Córdoba.

**SR. GÓMEZ.**- Yo había pedido el tratamiento del asunto 17 y adhiero a las propuestas. También celebro que la decana haya resuelto ya el cese de actividades. Sin embargo, el proyecto del asunto 17 pedía que este Cuerpo se pronunciara solicitando al Consejo Superior el asueto ese día.

Me parece que podríamos agregar este punto. ADIUC va a decretar el paro -ya lo anunció-, así que podríamos hacerle este pedido al Consejo Superior, lo que resolvería mucho más que no reconocer faltas, que me parece que es una formalidad.

-La consejera Brussino pronuncia algunas palabras fuera de micrófono.

**SRTA. DISERIO.**- Estuvimos participando en las asambleas de mujeres que se estuvieron haciendo en la Facultad de Derecho todos los miércoles, y lo que se habló ahí fue que no se declarara asueto sino que la idea era hacer un paro activo. O sea que las mujeres vayan a los lugares de trabajo y se problematice ese espacio, se hagan asambleas... En definitiva, que las actividades sigan pero sin nosotras en las mismas actividades. Por eso la idea de asueto no iba en consonancia con la idea del paro.

A su vez, el paro es una movida gremial que no tiene que pasar por la institución en sí misma.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Yo creo que si uno dice que todas las mujeres de esta Universidad van a hacer paro, usted va a ver que no va a poder hacerse casi nada.

Yo estaría de acuerdo en pedir eso en el Superior mañana aunque me pueden llegar a tirar varios zapatos. En realidad nosotros hacemos cambio de actividades para invitar a la marcha. Nosotros no podemos, desde la Facultad, hacer lo otro, pero podemos proponerlo en el Consejo Superior.

Cualquiera de los dos sistemas produce un movimiento. A nivel internacional se está alentando a un paro de mujeres.

**SR. GABBI.**- Yo tengo dudas de si corresponde que la Universidad dé un asueto cuando hay toda una movida para que el 8 haya un paro activo de mujeres. Para un paro no se avisa, no se pide permiso, no se pide a las autoridades a que nos autoricen a parar.

Tengo en mi recuerdo que ha habido algunos paros muy pesados y que el Gobierno, no recuerdo si Nacional o Provincial, dio asueto para que el paro pase desapercibido. Salvando las distancias, yo siempre que hay una movida gremial, tengo mis dudas de que el Consejo Directivo tenga que dar asueto o llamar a la participación. Los que tienen que llamar a la participación son los sindicatos. De hecho, en nuestro claustro vamos a tener asambleas previas para ver qué es lo que vamos a hacer al margen de lo que decida este Consejo Directivo o la UNC. Es un paro internacional de mujeres, y a mí me gustaría tener, más que el acompañamiento del Consejo Directivo, el acompañamiento de los sindicatos involucrados en la Universidad Nacional de Córdoba -que sea la ADIUC, que sea la Gremial San Martín, y no que me lo garantice el Rectorado.

Tengo dudas. Yo preferiría que digamos que la Facultad no funcionará el 8 porque las mujeres paran, no porque este Consejo dio un asueto. Sí está bueno que acompañemos, pero que acompañemos. ¿Se entiende?

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Consejero Gómez...

**SR. GÓMEZ.**- Una cosa es un asueto sin ningún tipo de fundamento y otra cosa es que el asueto sea en función del paro de mujeres, porque sería una conquista del movimiento de mujeres el hecho de que esta Universidad declare asueto. Creo que tenemos que leerlo así porque a muchas compañeras -sobre todo ingresantes- les va a ser más fácil participar y entender si hay un asueto.

Entiendo las dudas, pero me parece que sería una conquista más del movimiento de mujeres que logremos que la Universidad Nacional de Córdoba, en respuesta al paro de mujeres, decrete cese de actividades, asueto o lo que sea. Por eso pienso que hay que llevar esto al Superior, que la decana mañana plantee qué posición va a tomar la Universidad de Córdoba en relación con el paro de mujeres.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Consejera Castro...

**SRA. CASTRO.**- Es distinto pedir asueto y el apoyo a todas las actividades que se están planteando, porque no es solamente la actividad de la marcha en sí, sino que hay un montón de otras actividades planificadas para ese día.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Yo no lo dije, pero nosotros tenemos una actividad el 7 -una obra de teatro- y una actividad el 9.

**SRA. CASTRO.**- Entonces, me parece que pedir un asueto desde la Universidad también implicaría esto del vaciamiento de la Universidad, y nosotros no queremos que estén vacías las aulas. Queremos discutir las condiciones del trabajo de las mujeres y de todos.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Consejera Sánchezh...

**SRA SÁNCHEZ.**- Entiendo ambas miradas. De hecho, creo que este año -como decía la decana- el movimiento de mujeres y las organizaciones avanzaron en la idea de paro, que las mujeres paremos y que los varones queden haciendo sus actividades a fin de que eso logre un impacto y una visibilización importante.

Entiendo lo que dice el consejero Gómez porque es cierto que el apoyo institucional de un asueto o el cambio de actividades facilita que se asista mayormente a las marchas.

Igualmente, creo que debemos acompañar los procesos de base en los que ha ido participando gran cantidad de mujeres, y de algún modo llegar a un acuerdo. ¿Se entiende? Apoyar el paro y tal vez llevar al Superior este apoyo al mismo, pero sin la necesidad de hacer un asueto.

Y como no existe una amplia conciencia -es difícil comparar el movimiento de mujeres con las organizaciones gremiales porque son muy distintos-, estoy de acuerdo con que se apoye desde las instituciones y se promueva para que haya más conciencia de la importancia de la participación en esa marcha.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Consejera Diserio...

**SRTA. DISERIO.**- En la misma línea, quiero decir que me parece bueno que se haya dictado una resolución decanal decretando el cese de actividades para que podamos asistir a

la marcha. A partir de las 4 de la tarde va a haber una concentración en el Pabellón Argentina, porque lo que se estuvo trabajando a nivel de Federación conjuntamente con los gremios -tanto ADIUC como la Gremial San Martín-, o sea intentando laburar con todos los claustros, es que se trabaje en bloque, como Universidad, para que podamos problematizar.

Por eso es la idea del paro activo. Como decía la consejera Castro, la idea es llenar las aulas hablando sobre este tema. Invitar a todos los claustros a participar de esas discusiones, a participar de las asambleas y a participar en esa actividad que va a ser a partir de las 4 de la tarde en el Pabellón.

En ese sentido, me parece que un asueto vaciaría la Universidad y no es la idea. Por ende, el cese de actividades a partir de las 4 de la tarde está bien para poder ir a la concentración y desde allí ir a la movilización.

**SR. GÓMEZ.-** Si no tenemos el asueto, ¿qué hacemos con los exámenes?

**SRTA. DISERIO.-** Hay cese de actividades a partir de las 4 y hay paro activo. Los docentes pueden no tomar exámenes porque es paro.

**SRA. PRESIDENTE (Torcomian).-** Consejera Brussino, tiene la palabra.

**SRA. BRUSSINO.-** El paro es paro. Una medida de acción política de esa naturaleza se hace para hacer resentir y hacer sentir en las instituciones o en los ámbitos de actuación del actor político mujer, su no trabajo, su no presencia.

El paro es paro, y sería esperable que ese día no venga ninguna mujer a la Facultad, ni estudiante, ni docente, ni nodocente, para que se resienta la actividad.

Entiendo también que es un tema complejo en nuestra sociedad ultramachista, que hay que concientizar y hay que trabajar. Ahora, ¿por qué ese día? ¿Por qué no el día anterior o el posterior?

Me parece que la acción política del paro activo termina siendo una cosa como un doble juego político que a mí no me agrada tanto. Yo no necesito que la Facultad me autorice el asueto. En todo caso, que la Facultad decida si me va a poner la falta en el examen, si me va a descontar el día, o si me va a apoyar y no me va a hacer nada de eso, pero pienso que el paro es una medida política que trata de

incidir para hacer sentir lo que esa mujer ese día no está haciendo y tendría que estar haciendo. Por ende, eso de venir a la Facultad no me parece razonable. En todo caso, veamos qué nombre se le da a ese apoyo institucional que se quiere dar.

Paro, como medida política, es paro, es no hacer. Sí, claro, ir a la marcha, pero no hacer lo que todos los días vengo a hacer.

Entiendo lo de la visibilización y lo complejo del tema del género y la equidad de género en nuestro contexto. Entiendo que la Universidad tiene que asumir eso, discutirlo, trabajarlo, ¿pero justo ese día? Hay que apoyar la acción que vienen desarrollando los colectivos, las agrupaciones gremiales y demás, ¿pero justo ese día? Por eso no me suena esto del cambio de actividades.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Nosotros dictamos esa resolución porque tenemos pedidos de gente que quiere participar en la marcha. Y de esa manera informamos que hay una marcha y que pueden adherir. Eso tiene que estar porque de lo contrario, hay un problema burocrático.

**SR. MALDONADO**.- Si hay paro docente, no tiene por qué pedirle nada a la Facultad. Si yo quiero hacer paro, no le voy a pedir autorización a la Facultad.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Esto es otra cosa.

**SR. GABBI**.- Una aclaración con respecto a las actividades que uno puede hacer el día de paro: no necesariamente uno no viene al lugar de trabajo. La idea -por lo menos en nuestro claustro- es visibilizar ese día como paro, no abrir la atención al público, etcétera.

Con respecto al tema de que si hay exámenes puede condicionar que muchos chicos vengan y no participen de la marcha, cuando ha habido alguna amenaza concreta de medida de fuerza, la Facultad, sin la necesidad de adherir a esa medida de fuerza, reprogramó el examen completo.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Eso se hace sobre el efecto.

**SR. GABBI**.- Bueno, si nosotros tenemos un paro ya decretado por ADIUC para el día 8, se puede reprogramar sin adherir a la medida de fuerza. Si el problema es que va a haber toma de examen, yo buscaría que sea un hecho político sin pedir autorización.

-Hablan varios consejeros a la vez.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- A favor de Secretaría Académica quiero decir que hay cátedras que dicen que ese día jueves es el único día que podrían tomar.

Yo apoyo lo que se viene planteando, pero permanentemente estamos en esta cuestión. La otra vez hubo paro docente y yo tuve la consideración de llevarle a una profesora irritada el borrador y la tiza. Ella se enojó porque no le habíamos avisado que había paro. La gente actúa por caminos muy misteriosos.

Entonces, creo que los que estén de acuerdo con esta postura, harán paro y lo llevarán adelante.

Se puede sacar una declaración de sentido, de lo que significa el Día de la Mujer, que éste es un día de protesta... Que no diga si venimos, si no venimos, si reprogramamos o no. Pero que este día no pase sin una declaración, como tantas otras hemos hecho, donde expresemos por qué hay un conjunto de mujeres que están decidiendo parar, que van a marchar... O sea ir incorporando todo sin poner una posición estricta de la Facultad de Psicología ni de la Universidad.

Si les parece...

Consejero Gómez...

**SR. GÓMEZ**.- Estoy de acuerdo con que el paro se realice. Lo que se está pidiendo es que este Consejo declare su adhesión a esta medida internacional de las mujeres, y que en consecuencia, tomará todas las medidas que sean necesarias para facilitar la participación en las actividades que están programadas para ese día por el colectivo de mujeres.

Y a su vez insisto en esto de mandar a la decana para que eleve este pedido en pos de un pronunciamiento similar por parte del Consejo Superior.

**SR. SECRETARIO** (Murillo).- Quedaría, entonces, una declaración que indique lo que significa el 8M más que se facilite y se propenda a que la comunidad se involucre en la medida.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Y si algunas profesoras hacen paro, se reprogramará el examen.

-Desorden en el debate.

**SRTA. DISERIO.**- Yo digo que en esto de facilitar, no queden ambigüedades y que termine asumiéndose un asueto porque me parece que eso no iría en consonancia con el paro.

Se puede brindar apoyo e invitar a participar pero no declarar asueto.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SR. GABBI.**- En cuanto a esto de cuáles son las garantías que se tienen para que los estudiantes puedan adherir a una medida de fuerza, a veces hemos reprogramado por paro de transporte. Creo que si la entidad gremial que representa a los estudiantes llama a parar, nosotros podríamos garantizar que a los estudiantes que hayan parado se les reprogramme la mesa de examen.

La resolución habla de las 4 de la tarde, pero acá estamos hablando de un paro que arranca a las 0 horas.

-Desorden en el debate.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- La declaración recogería el espíritu que se ha ido planteando y Secretaría Académica podrá hacer un chequeo y ver si hay alguna otra cosa que se pueda...

**SR. GÓMEZ.**- La resolución dice "apoyar" y eso implica que vas a hacer todo lo que se pueda para que se garantice...

**SR. BRIZUELA DEL MORAL.**- Si vamos a tomar una decisión en ese sentido, propongo que salga ya un comunicado para que los docentes que tomen examen ese día pongan sí o sí otra fecha. Y decidamos si es para todos o sólo para las mujeres.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Hay una colisión de derechos acá. Me parece que es mejor sacar la declaración y luego arbitrar todas las medidas necesarias para facilitar el ejercicio de los derechos de las mujeres que paran. Pero lo vamos a tener que ver un poquito mejor.

Yo estoy de acuerdo con lo que usted dice porque lo que se va a derivar de esto es que algunos van a terminar embromados: en algunos casos van a tomar; en algunos casos que quieran parar van a venir a rendir por miedo...

-Desorden en el debate.

**SRA. CASTRO.**- Sugiero que Secretaría Académica vea qué materias son las que el jueves quieren venir a tomar examen, y en esa misma comunicación, que les informe que van a tener que poner otra fecha, o sea que se negocie una futura fecha para los que pararon.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Sí, en la línea de lo que decía el consejero Brizuela, tratar de arbitrar los medios para mostrar nuestro compromiso con el ejercicio de derecho de las mujeres.

Bien, está en consideración el asunto en tratamiento.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

## 22.

### RESIDENCIAS EN SALUD DE LA PROVINCIA. DISMINUCIÓN DE BECAS EN SALUD MENTAL. RECLAMO. DECLARACIÓN.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 91 del orden del día.

Consejera Sánchez...

**SRA. SÁNCHEZ.**- Leo la nota (*Leyendo*):

26 de febrero de 2018

Honorable Consejo Directivo de la  
Facultad de Psicología  
Universidad Nacional de Córdoba

Desde la Agrupación Graduados en Psicología nos preocupa la escasa vacante para becas en salud mental en el marco del sistema de residencias en salud de nuestra Provincia. Hace días se realizó el llamado para el examen único de selección de residentes, donde el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba destinará aproximadamente 300 becas para realizar residencias en hospitales del sector público como privado. Sin embargo, nos alarma que para salud mental sólo se destinarán ocho becas dirigidas a

los y las psicólogos, es decir, menos del 3 por ciento en relación a las demás especialidades médicas.

La actual Ley de Salud Mental Provincial y Nacional con espíritu desmanicomializador y desde una perspectiva de derechos humanos implica necesariamente la transformación del sistema de salud en todos sus niveles y un cambio de paradigma en relación al padecimiento mental. Es imprescindible la formación supervisada de los y las profesionales relacionada con la salud mental en los distintos servicios de nuestro sistema de salud acorde con los lineamientos y principios de la ley. No obstante, las políticas de la Dirección de Capacitación y Formación en Salud de nuestra provincia continúan ligadas fuertemente a un modelo médico hegemónico asistencialista, que lejos de aportar a la implementación plena de la ley, refuerza la fragmentación especializada del sistema de salud, dejando al abordaje de los padecimientos mentales en un espacio de gran precariedad, restando reconocimiento al aporte que los y las profesionales de la Psicología podemos y deseamos realizar.

Por tales motivos, solicitamos que se declare preocupante que hasta el día de la fecha la Provincia destine para la formación en salud menos del 3 por ciento de becas para profesionales de la Psicología en el área de la salud mental.

Lo traemos porque el llamado se realizó hace unos días, pero esto no es de ahora. En realidad desde que existen los llamados a residencias en salud, las residencias en salud mental y las RISaMIJ tienen menos del 3 por ciento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Sí. De hecho, al principio, Córdoba era una de las únicas provincias que no tenía RI-SaM.

Me parece que la propuesta de declaración se puede aprobar como está. De última se le hace alguna corrección de redacción. La pongo en consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobada.

23.

**PROF. CRISTINA GONZÁLEZ (DED. EX-C.). TAREAS EXTRAS. AUTORIZACIÓN**

**PARA PERCIBIR HONORARIOS. EXP-UNC  
52767/2017.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 2 del orden del día.

Se trata de la autorización a la profesora Cristina González, que es dedicación exclusiva, para percibir honorarios como Directora y Docente de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica.

En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

**24.**

**AYUDANTES ALUMNOS Y ADSCRIPTOS.  
LLAMADOS. CÁTEDRAS VARIAS. SOLICITUDES.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asuntos números 35 a 40 del orden del día.

Las cátedras de Neurofisiología y Psicofisiología I y II, Psicología de las Masas y Medios de Comunicación, Introducción a la Psicología, Psicología Criminología, y Psicología de la Adolescencia y Juventud solicitan autorización para llamar a selección de ayudantes alumnos y adscriptos.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración todos estos puntos.

-Se votan y aprueban.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobados.

## 25.

**SEMINARIOS ELECTIVOS NO PERMANENTES  
VARIOS. DICTADO/RENOVACIÓN. APROBA-  
CIÓN.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asuntos números 41 a 46 y 92 del orden del día.

Los seminarios de que se trata son: Psicología de las Drogodependencias; Ideología, prácticas y conflictos sociales; Grupos y coordinación grupal desde el enfoque gestáltico; Clínica de las personas con discapacidad y su entorno; Abordaje terapéutico desde el enfoque gestáltico; Análisis de casos desde diversas posturas teóricas; y Introducción a la perspectiva de género desde los feminismos y derechos humanos.

**SR. GABBI**.- La comisión había pedido que se incluyera un currículum.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- El mismo fue agregado. Secretaría Académica lo vio y le comunicó a la comisión al respecto.

**SR. GABBI**.- Si uno pide algo es para poder verlo.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Éste es un seminario que presenta una profesor Titular de esta Casa. Se solicitó la inclusión de un currículum y se cumplió con dicho requerimiento.

Está en consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado. Se consigna la abstención de los consejeros Gómez y Sánchez.

**SRA. DÁVILA**.- Antes de terminar, quería pedir -si pudiera reabrirse el orden del día- que este Consejo se pronuncie por el tema del cierre de las escuelas en Buenos Aires y por el tema del INTI.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- No podemos agregar asuntos al orden del día ahora porque es procedimentalmente incorrec-

to. Les propongo que lo vean en la comisión y autoricen la emisión de una resolución decanal ad referéndum.

Bien; no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 16 y 40.

S U M A R I O

<u>Tít.</u>	<u>Pág.</u>
1. ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 44. RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APROBACIÓN. ....	3
2. INFORME DEL DECANATO. ....	4
3. ORDEN DEL DÍA . ....	12
4. EXP-UNC:0045732/2017 SEC. ACADÉMICA E/INFORME SOBRE LA CARRERA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO Y PROPUESTA DE CREACIÓN DE CÁTEDRA. ....	28
5. SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE. - EXP-UNC:0005287/2017 DÍAZ, INÉS. - EXP-UNC:0005379/2017 BONVILLANI, ANDREA - EXP-UNC:0005266/2017 BARRAULT, OMAR . ....	29
6. EXP-UNC:0052025/2017 SEC ACADÉMICA S/DESIGNACIONES INTERINAS. EXP-UNC:0052025/2017 SEC ACADÉMICA S/DESIGNACIONES INTERINAS. ....	30
7. EXP-UNC:0058690/2017 BERTOLEZ, ALEJANDRA S/CAMBIO DE CÁTEDRA GRACIELA SÁNCHEZ DE CÁTEDRA I A CÁTEDRA II PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ. EXP-UNC:0058690/2017 BERTOLEZ, ALEJANDRA	

S/CAMBIO DE CÁTEDRA GRACIELA SÁNCHEZ DE CÁTEDRA I A CÁTEDRA II PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ.....	30
8. EXP-UNC:0052217/2017 FAAS, ANA S/TITULARIDAD EN CÁTEDRA PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ.....	31
9. EXP-UNC:0001242/2018 ALTAMIRANO, PATRICIA S/MODIFICAR CRONOGRAMA DE EXÁMENES.....	32
10. EXP-UNC:0055955/2017 SEC ACADÉMICA PROPUESTA CALENDARIO ACADÉMICO 2018.....	32
11. EXP-UNC:0033779/2017 CARRERAS, RAFAEL S/RENOVACIÓN SENP "JUVENTUDES CONTEMPORÁNEAS Y CONOCIMIENTO...". EXP-UNC:0033779/2017 CARRERAS, RAFAEL S/RENOVACIÓN SENP "JUVENTUDES CONTEMPORÁNEAS Y CONOCIMIENTO...".....	33
12. EXP-UNC:0045217/2017 CERIONI, ADA PROPUESTA MENP "TIPOS PSICOLÓGICOS: SU APLICACIÓN AL ÁMBITO CLÍNICO".....	34
13. EXP-UNC:0044082/2017 FRANK, MARÍA LAURA ELEVA SENP "CLÍNICA DEL ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO EN CONSUMO. EXP-UNC:0044082/2017 FRANK, MARÍA LAURA ELEVA SENP "CLÍNICA DEL ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO EN CONSUMO.....	34
14. EXP-UNC:0045218/2017 VOTTERO, DANIEL PROPUESTA SENP "CENTROS DE DÍA, DISPOSITIVOS Y PRÁCTICAS".....	35
15. EXP-UNC:0002907/2018 YUREVICH, ROSA S/RENOVACIÓN SENP "ACTUALIDAD DE LA TRANSFERENCIA COMO EJE...".....	35

- 
16. EXP-UNC:0052185/2017 BIANCO, ANA-BUCETA, ANA ELEVA PROPUESTA CURSO EXTENSIONISTA "NIÑOS QUE DESAFÍAN A LA ESCUELA DE HOY. ¿ES POSIBLE RECUPERAR EL DESEO DE ENSEÑAR?..... 36
17. EXP-UNC:0053799/2017 BONVILLANI, ANDREA ELEVA PROPUESTA PROGRAMA DE EXTENSIÓN "PRO.IN.GRUPAL" ..... 37
18. RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN..... 37
19. JUNTA ELECTORAL. CONFORMACIÓN. PROPUESTA. APROBACIÓN..... 41
20. CÁTS. BIOL. EVOL. HUMANA I Y PSICOBIOLOGÍA EXPERIMENTAL. AYUDANTES ALUMNOS Y ADSCRIPTOS. LLAMADOS. APROBACIÓN..... 42
21. 8 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. PARO Y MOVILIZACIÓN. ADHESIÓN. DECLARACIÓN..... 42
22. RESIDENCIAS EN SALUD DE LA PROVINCIA. DISMINUCIÓN DE BECAS EN SALUD MENTAL. RECLAMO. DECLARACIÓN..... 52
23. PROF. CRISTINA GONZÁLEZ (DED. EXC.). TAREAS EXTRAS. AUTORIZACIÓN PARA PERCIBIR HONORARIOS. EXP-UNC 52767/2017..... 53
24. AYUDANTES ALUMNOS Y ADSCRIPTOS. LLAMADOS. CÁTEDRAS VARIAS. SOLICITUDES. AYUDANTES ALUMNOS Y ADSCRIPTOS. LLAMADOS. CÁTEDRAS VARIAS. SOLICITUDES..... 54
25. SEMINARIOS ELECTIVOS NO PERMANENTES VARIOS. DICTADO/RENOVACIÓN. APROBACIÓN. SEMINARIOS

---

ELECTIVOS NO PERMANENTES VARIOS. DICTA-  
DO/RENOVACIÓN. APROBACIÓN. .... 55

\* \* \*